

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 59098001-002-05 relativa a la Adquisición de Material para Oficina, Impresión, Reproducción, Computo y Audiovisual.

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del **día veintitrés de Febrero del año dos mil cinco**, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas “Jesús Reyes Heróles” del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en Avenida Encanto s/n esquina Avenida Lázaro Cárdenas, Colonia el Mirador, de esta misma ciudad, reunidos los CC.: Lic. Jaime Enrique Velasco Núñez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; Lic. Carlos Garrido Castillejos en representación de la Secretaría de Fiscalización; Lic. Gonzalo Herrera Barrera, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales; Lic. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff, Jefe del Departamento de Recursos Materiales; y Lic. José Timoteo García García, Jefe del Departamento de Adquisiciones; todos ellos funcionarios del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, de la licitación pública nacional N° 59098001-002-05, relativa a la Adquisición de Material para Oficina, Impresión, Reproducción, Computo y Audiovisual.

Se hace constar que de acuerdo a lo establecido en las bases que rigen la presente licitación, habrán de aplicarse los preceptos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Habiendo dado la bienvenida a los representantes de las empresas presentes en esta junta, se hace constar que en la presente junta se cuenta con la participación de las empresas que se mencionan a continuación:

- 1.- Suministros Industriales Especializados S.A. de C.V.**
Representada por la C. Hernández Vázquez Marah Eugenia
- 2.- Negocios Generales, S.A de C.V.**
Representada por el C. Meneses Muñoz Francisco Javier
- 3.- Internacional Provedora de Industrias, S.A de C.V.**
Representada por el C. Castillo Rodríguez Israel

4.- Sistemas Contino, S.A de C.V.

Representada por el C. Anell Coyotl Celestino

5.- Almacenadora Papelera del Golfo, S.A de C.V.

Representada por la C. Martínez Márquez Cristina

6.- Datos Información y Sistemas, S.A de C.V.

Representada por el C. Nolasco Abeille Domingo

7.- Foto Contino de Veracruz, S.A de C.V.

Representada por la C. Rojas Cardoza Martha Judith

8.- Multiproductos de Tacuba, S.A de C.V.

Representada por el C. Herrera Barrido Luis David

9.- Ofix, S.A de C.V.

Representada por el C. Rasilla González Javier

Asimismo **3 (tres) empresas remitieron sus proposiciones**, en apego a la cláusula vigésima segunda de las bases que rigen la presente licitación, siendo las presentadas por las siguientes empresas:

1.- Operadora del Tedeleme S.A. de C.V

2.- Comercializadora la Merced de Revolución, S.A de C.V.

3.- Grupo Xerografía, S.A de C.V.

De las cuales en tiempo y forma remitieron oportunamente sus sobres, por lo que son consideradas en esta junta.

Se hace la mención que la C. Rojas Cardoza Martha Judith representante de la Empresa **Foto Contino de Veracruz, S.A de C.V.**, se registró como empresa participante para solamente dejar sus sobres correspondientes a su proposición Técnica y Económica y que por decisión propia no participa en la presente junta de presentación y apertura de proposiciones.

Hecho lo anterior se exhiben los sobres de las **12 (doce) empresas participantes**, debidamente cerrados a la vista de todos los concurrentes, para que observen que no han sido violados o abiertos previamente.

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones técnicas a efecto de dar lectura a las mismas, información que se detalla en el **Anexo N° 1 “Cuadro de documentación presentada en la Proposición Técnica”**, el cual consta de 4 (cuatro) hojas, pasando a formar parte de este documento.

En términos del análisis cuantitativo de las proposiciones técnicas, se aceptan las proposiciones presentadas por las 12 (doce) empresas participantes.

Habiéndose efectuado lo anterior, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las **proposiciones económicas** de las empresas participantes aceptadas, dando lectura en voz alta a los importes de cada proposición, dando a conocer los precios globales; detallándose lo entregado en el **Anexo N° 2 “Cuadro de documentación presentada en la Proposición Económica”**, que consta de 2 (dos) hoja, **y en el Anexo N° 3 “Cuadro Comparativo de Proposiciones Económicas”**, el cual consta de 28 (veintiocho) hojas, pasando a formar parte de este documento.

La Convocante recibe la documentación correspondiente a las proposiciones económicas, las cuales en términos de los requisitos establecidos en bases cumplen cuantitativamente con los mismos.

Acto seguido, conforme lo establece la cláusula vigésima quinta de las bases que rigen la presente licitación, los proveedores concursantes designan como representantes para proceder a la firma de las proposiciones tanto técnicas como económicas a las CC. Hernández Vázquez Marah Eugenia, en representación de Suministros Industriales Especializados S.A. de C.V. y a la C. Martínez Márquez Cristina, en representación de Almacenadora Papelera del Golfo, S.A de C.V., de igual modo los funcionarios presentes en esta junta, procedieron a rubricar todas y cada una de las proposiciones presentadas.

La recepción de la documentación contenida en los sobres de las proposiciones técnicas y económicas, proporcionadas por los licitantes, los recibe la Convocante para analizar y verificar que cumplan con lo establecido en las presentes bases y anexos, sin que implique compromiso alguno de contratación a su cargo, aceptándose para revisión y análisis posterior.

Se hace del conocimiento de todos los concursantes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las bases y a las disposiciones legales de la presente licitación y demás ordenamientos jurídicos aplicables al presente caso,

quedando a cargo de la Comisión de Licitación integrada para conocer y resolver al respecto, la emisión del Dictamen Técnico-Económico.

En uso de la palabra y después de firmar las proposiciones técnicas y económicas, el C. Meneses Muñoz Francisco Javier, representante de la empresa Negocios Generales, S.A de C.V. , el C. Castillo Rodríguez Israel, representante de la empresa Internacional Proveedora de Industrias, S.A de C.V., el C. Anell Coyotl Celestino, representante de la empresa Sistemas Contino, S.A de C.V., el C. Nolasco Abeille Domingo, representante de la empresa Datos Información y Sistemas, S.A de C.V., el C. Herrera Barrido Luís David, representante de la empresa Multiproductos de Tacuba, S.A de C.V. , y el C. Rasilla González Javier, representante de la empresa Ofix, S.A de C.V., hacen del conocimiento de los asistentes que por situaciones propias de sus trabajo se tiene que retirar de esta Junta, por lo que no le será posible firmar el acta derivada de la misma, lo cual se hace constar en la presente.

Se les informa en esta misma Junta a todos los participantes que la notificación del fallo correspondiente se les dará a conocer según la cláusula trigésima primera de las bases que rigen la presente licitación.

La omisión de la firma de los asistentes no invalidará el contenido y efecto del acta.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista inconformidad alguna, se da por concluida a las diecinueve horas, en la misma ciudad y fecha de su inicio firmando al calce y al margen para su debida constancia, la presente y sus anexos, todos los que en ella intervinieron.

**POR EL CONGRESO DEL ESTADO
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

LIC. JAIME ENRIQUE VELASCO NÚÑEZ
Secretario de Servicios Administrativos y
Financieros

LIC. CARLOS GARRIDO CASTILLEJOS
Representante de la Secretaría de
Fiscalización

LIC. GONZALO HERRERA BARREDA
Director de Recursos Materiales y
Servicios Generales

**LIC. JESÚS GUILLERMO AREVALO
OWSEYKOFF**
Jefe del Departamento de Recursos
Materiales

JOSÉ TIMOTEO GARCÍA GARCÍA
Jefe del Departamento de Adquisiciones

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

**SUMINISTROS INDUSTRIALES
ESPECIALIZADOS S.A. DE C. V.**
Representada por la C.
Hernández Vázquez Marah Eugenia

**ALMACENADORA PAPELERA DEL
GOLFO, S.A. DE C. V.**
Representada por la C.
Martínez Márquez Cristina

NOTA: LAS FIRMAS ARRIBA SEÑALADAS PERTENECEN A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 59098001-002-05 RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA OFICINA, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, COMPUTO Y AUDIOVISUAL.**